



## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS ELECTRÓNICOS

**AL PÚBLICO EN GENERAL  
P R E S E N T E.-**

En Hermosillo, Sonora, el día treinta de septiembre de dos mil veinte, el C. Gustavo Castro Olvera, oficial notificador del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, hago constar que a las diez horas con treinta minutos, se publicó en estrados de este Instituto, la presente cédula de notificación, constante de una (01) foja útil; anexo copia simple de auto dentro del Expediente: IEE/POS-01/2020, de fecha veintiocho de septiembre de dos mil veinte, suscrito por el Lic. Nery Ruiz Arvizu, Director Ejecutivo de Asuntos jurídicos, constante de tres (03) fojas útiles. Lo anterior se hace constar para todos los efectos legales, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 340 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora, así como el artículo 29 del Reglamento de Notificaciones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora. **CONSTE.-**

**ATENTAMENTE**

**GUSTAVO CASTRO OLVERA**  
**OFICIAL NOTIFICADOR**



**DE LA UNIDAD DE OFICIALES NOTIFICADORES  
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



IEE/PSO-01/2020.

AUTO.- EN HERMOSILLO, SONORA, A VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE  
DE DOS MIL VEINTE.-----

--- VISTAS las constancias que obran dentro del expediente IEE/POS-  
01/2020, se advierte que ha transcurrido el plazo de cuarenta días  
concedido por la ley para llevar a cabo las investigaciones y recabar las  
pruebas necesarias, en consecuencia, y a fin de dar cumplimiento a lo  
establecido en el párrafo primero del artículo 297 de la Ley de  
Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sonora, se  
ordena poner el presente expediente a la vista de las partes, para efecto  
de que en un plazo de cinco días, realicen las manifestaciones que a su  
derecho convenga por escrito que se presente ante este Instituto. ---

--- Notifíquesele el presente auto al C. Jesús Eduardo Chávez Leal, en  
el domicilio que señala para tal efecto, así como al C. Santos González  
Yescas, Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Luis Río  
Colorado, Sonora, en los domicilios que se tengan registrados en las  
bases de datos de este Instituto Estatal Electoral.-----

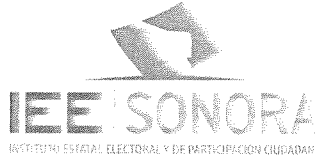
--- En relación a lo anterior, se ordena publicar el presente auto en los  
estrados de este Instituto, a fin de garantizar su publicidad y, conforme  
lo aprobado en la Junta General Ejecutiva mediante JGE10/2020, las  
notificaciones por estrados que se ordenen dentro del procedimiento  
del presente asunto, deberán ser mediante los estrados electrónicos

que para tal efecto se habiliten. -----  
--- NOTIFIQUESE Y PUBLÍQUESE EN ESTRADOS.- ASÍ LO ACORDÓ Y  
FIRMÓ EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL  
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,  
NERY RUIZ ARVIZU. -----

  
LIC. NERY RUIZ ARVIZU

DIRECTOR EJECUTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS

ESTRADOS.- Se ordena publicar en estrados electrónicos por un plazo de setenta y dos horas el auto que  
antecede.- Conste.-



## CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS ELECTRÓNICOS

CONSTANCIA.- El C. Gustavo Castro Olvera oficial notificador del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora, hago constar que a las diez horas con treinta minutos del día treinta de septiembre del año dos mil veinte, se publicó por estrados la presente cédula de notificación; auto dentro del Expediente: IEE/POS-01/2020, de fecha veintiocho de septiembre de dos mil veinte, suscrito por el Lic. Nery Ruiz Arvizu, Director Ejecutivo de Asuntos jurídicos, por lo que a las diez horas con treinta y un minutos del día tres de octubre del año dos mil veinte se cumple el plazo de 72 horas para que se tenga por realizada la presente notificación, en términos de lo dispuesto por el artículo 340 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora, así como el artículo 29 del Reglamento de Notificaciones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.- **CONSTE.**

ATENTAMENTE

  
**GUSTAVO CASTRO OLVERA**  
**OFICIAL NOTIFICADOR**

DE LA UNIDAD DE OFICIALES NOTIFICADORES  
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

